

RAICES Y
PERSPECTIVAS
DE LA HISTORIA
ECONOMICA
DE ESPAÑA



Tres maestros de Historia
Económica

Corrientes actuales
de investigación

PAPELES
DE ECONOMIA ESPAÑOLA

En Raíces y perspectivas de la Historia económica de España se pretende ofrecer una imagen viva de la evolución en el presente siglo de esa rama de la economía aplicada en nuestro país a través de sus protagonistas, es decir, de los historiadores económicos españoles. Por ello, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA ha querido recoger el testimonio directo —sobre sus primeros trabajos, sus preocupaciones y sus proyectos científicos— de algunos maestros de la Historia económica en España, como don **Ramón Carande**, autor de una carta dirigida a nuestra Revista con este preciso fin, y don **Luis García de Valdeavellano**, entrevistado a estos efectos por uno de sus discípulos, Francisco Simón Segura. Además, tanto la figura y la obra de Carande, como las de García de Valdeavellano y también las del desaparecido **Vicens Vives** —cabeza de un fecundo grupo de historiadores catalanes en la década de 1950— son glosadas por tres historiadores económicos —Gonzalo Anes, Francisco Simón y Josep Fontana—, que con ellos se iniciaron en estas tareas o de ellos recibieron influencia directa.

Además de esta manifestación, en primera persona, de los orígenes de la Historia económica en España, PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA ha querido recoger también, de su propia voz, el testimonio de siete catedráticos que representan la actualidad de la disciplina, su vitalidad, sus inquietudes y, a través de su obra y la de sus alumnos, su futuro. Como todo quehacer por fortuna vigente, la Historia económica se ha hecho cada vez más

compleja; sus métodos han variado y, sobre todo, se han diversificado, como también se han hecho plurales los presupuestos ideológicos, científicos y teóricos de los que parten las investigaciones. La atención hacia los problemas que constituyen el objeto de la Historia económica también varía con el paso del tiempo. Aunque nada hay más indispensable para la definición de Historia que el interés por el pasado, los historiadores eligen, en el tiempo pretérito, determinados hechos, determinados procesos de cambio, determinadas preguntas. Y esos hechos, procesos y preguntas dependen, a su vez, de muchas circunstancias, como la influencia científica del exterior o las cuestiones que componen la actualidad histórica vital de los propios especialistas, y tales influencias y tal actualidad son diferentes en una época y otra. Creemos que los siete especialistas elegidos reflejan adecuadamente la presente situación de la Historia económica en España, sus logros y sus objetivos planteados. A estos temas responden en un cuestionario que formuló PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA.

Por último, y con la finalidad práctica de aproximar la Historia económica de España a los lectores de la Revista que se dedican habitualmente a otros campos y especialidades de la Economía, se presenta una bibliografía básica que, en treinta títulos —más los de unos pocos manuales e historias generales—, constituye también una adecuada representación de lo que la Historia económica supone hoy en nuestro panorama científico.

TRES MAESTROS DE HISTORIA ECONOMICA

Breve biografía de Don Ramón Carande

Gonzalo ANES



Al escribir unas páginas sobre don Ramón Carande y sobre el papel que desempeñó como maestro de los historiadores españoles de la Economía, siento la incapacidad de reflejar el personaje en sus diferentes facetas. A los 97 años, don Ramón Carande conserva y acrecienta sus saberes. Cuando se habla con él, después de meses sin verle, se comprueba que sus puntos de vista son más precisos, sus diagnósticos más seguros y sus críticas más fundadas. Lucas Beltrán comentaba, cuando yo hacía estas observaciones al oír a don Ramón Carande el día en que fue nombra-

do hijo predilecto de Palencia: «no te extrañes. No se le ha olvidado nada de lo que sabía, y ha aprendido y observado muchas cosas desde la última vez que lo has visto». Los políticos encontrarían un buen consejero en este hombre de 97 años, que tantos acontecimientos vivió, siempre atento a lo que ocurre.

No tuve la fortuna de ser alumno suyo en las aulas universitarias. Ignoro como enseñaba a sus alumnos, aunque sí tengo la muestra de su última lección, al jubilarse como catedrático. Con ella rindió homenaje a sus maestros universitarios, a sus «acreedores preferentes», de quienes Carande aprendió saberes y comportamientos, y entre los que destacan don Francisco Giner de los Ríos y don Antonio Flores de Lemus.

Don Ramón Carande Thovar nació en Palencia el 4 de mayo de 1887. Hizo sus estudios de enseñanza media en Reinosa, Santander y París. Cursó los estudios de la licenciatura en Derecho en la Universidad de Madrid. Se doctoró en ella en 1910. Desde mayo de 1911 hasta septiembre de 1914 estudió Economía en las universidades de Munich, Berlín y Viena. El comienzo de la guerra de 1914-1918 le sorprendió en Londres. Llegaba a esta ciudad en el mismo día en que fueron asesinados en Sarajevo el archiduque Francisco Fernando y su mujer. Al regresar a Madrid conoció a don Antonio Flores de Lemus. Este le aconsejó que se dedicara a la enseñanza y que hiciera oposiciones a la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública. En 1916 obtuvo dicha cátedra en la Universidad de Murcia. Desde 1918 hasta 1957 enseñó Economía en la Universidad de Sevilla, de la que fue nombrado rector en el año 1930.

Los maestros de Don Ramón Carande

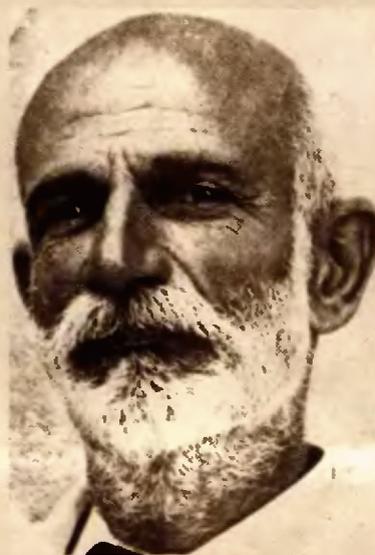


Antonio FLORES DE LEMUS

Tuve la fortuna de que me distinguiese, y a su lado aprendí a trabajar. De sus mercedes, entre ellas la cátedra, en 1916, y una prebenda, quince años después, le agradezco, sobre todo, el amor al trabajo que me infundió, el culto a los codos clavados en la mesa, auténtico patrocinio de nuestro gremio, actitud fecunda para quienes la adoptan *sine ira et studio*, fuente de inspiración preservadora del aburrimiento, epidemia de los señoritos. Los codos pueden tanto que vencen a los puños y aún a los brazos en cuanto, pese a la interpretación marxista de la historia, la conquista de fuerzas productivas, obra del espíritu y del estudio, lejos de preparar el advenimiento de la catástrofe que habría de acabar con el capitalismo, reportará al obrero, con la acumulación del capital y la expansión del consumo, elevaciones sucesivas del nivel medio de vida y podrá el proletariado, con menor esfuerzo físico y más breve jornada, obtener mayores ingresos. El hombre tendrá más tiempo libre para satisfacer nuevas necesidades, pero ha de aprender a seleccionar las accesibles y, también para ello, le servirán los codos propios y ajenos. Doy gracias a Dios de poder divertirme trabajando, y se las doy a don Antonio Flores de Lemus por haberme contagiado la curiosidad inquisitiva que aún me tienta, a los setenta años, cual un vicio.

Creo que en el hecho de difundir la vocación intelectual y la sed de conocer está la recompensa del magisterio y, si yo hubiese conseguido tanto, podría presumir con las tentaciones y las tentativas de mis cuarenta años, mal contados, de profesorado. Mi obra insignificante la estimo por mis horas de trabajo que me permitieron, junto a lo hecho, después de llenar varias veces la papelera con despojos, contemplar algo de lo que me queda por hacer. He aquí, en definitiva, la causa de mi júbilo. Y una vez reconocido, al separarnos, me dispondré a emprender el desarrollo de mi última lección. Queda, pues, pendiente de pago, y sólo os pido, como don Antonio lo haría, que procuréis recordarme esta deuda.

(Ramón Carande, *Una lección de despedida*, 17, mayo, 1957, Universidad de Sevilla).



Francisco GINER DE LOS RÍOS

A las clases de don Francisco Giner, que alimentaron nuestro espíritu y fortalecieron nuestro cristianismo, debe España un aspecto nobilísimo de la educación y la enseñanza; la idea de un nivel elevado de conducta, y la conciencia de defectos adquiridos que habríamos de eliminar de nosotros mismos, combatiéndolos con perseverancia. Giner, en sus lecciones, no perdía ocasión de hablar-nos de las tierras, las gentes, las costumbres de España; de las virtudes eternas de la raza, las cimas y los fo-

sos de nuestro carácter, en la historia, la naturaleza y la cultura españolas. Nos despertó curiosidad y afán por lo nuestro. Releyendo páginas que *Azorín* dedica a nuestra personalidad, con estilo directo, terso y enjuto, me parece escuchar a don Francisco, a un don Francisco Giner con sordina; el que se desvivía, lleno de fe en nuestro porvenir, elogiando cosas que nos parecían menudas, como las labores de nuestros artesanos, los trajes, los romances, las leyendas, los cantos y las danzas populares, todo ello expresivo del espíritu del pueblo. Nos emocionaba evocando las catedrales españolas, las viejas ciudades, la estepa desnuda y las sierras majestuosas. Recordando las cosas de fuera de casa, que él cotizaba, ganan enjundia las alabanzas de lo español en sus labios. Tuvimos, en clase, a la vista, textos de Vives, Suárez, Mariana, Luis de Molina, Gracián, Quevedo, Feijoo y Donoso, que él comentaba y esclarecía. De los escritores contemporáneos los nombres más veces repetidos, que recuerdo, son Costa, Hinojosa y Dorado, poco afines entre sí y no todos próximos al ideario de don Francisco. En aquella clase, que alguna vez visitó, escuché por primera vez el nombre de un joven, José Ortega y Gasset.

Por aquellos años asistí a los primeros cursos que explicó, antes de ingresar en la universidad, en la escuela superior del magisterio. Las lecciones de don Francisco nos permitieron contemplar imágenes creadoras, extraídas de la realidad, auténticas verdades instrumentales, clave de nuestra individualidad histórica.

Cuatro años más tarde, al ingresar en la universidad alemana, comprendí que la clase de don Francisco era algo así como un seminario de principiantes, conducido por un gran maestro; y al volver a España con el vocablo «seminario» en los labios, repitiendo con pedantería, en una fase nominalista, sentí nostalgia evocando la emulación incitativa promovida en aquella aula mínima. Tan distante estaba de nuestra universidad el vocablo «seminario», pretencioso en nuestra boca, que podía decirse con candor esto, que escuché a un viejo colega: «Los recién llegados, que son unos tragacuras, no se cansan de hablar de los seminarios».

(Ramón Carande, *Una lección de despedida*, 17, mayo, 1957, Universidad de Sevilla).

Carande no estaba satisfecho de sus enseñanzas de Economía, al comienzo de su profesorado: «recuerdo cuanto sufría —nos dice él mismo— al preparar mis lecciones». No pasaban, según él, «de ser una recitación rutinaria de páginas leídas y releídas en cualquier manual de los más recomendados». A veces, sustituía el recitado leyendo textos clásicos para comentarlos. No le satisfacían sus clases de *Elementos de Economía y Hacienda Pública*. A los cuatro años de docencia, le habló a Don Antonio Flores de Lemus de lo poco que le gustaba la enseñanza universitaria de Economía. Este le recomendó que estudiara Historia, para lo que ya tenía el fundamento de haber escuchado, en Alemania, las lecciones de los economistas de la nueva escuela histórica. Don Ramón Carande reconoce que la misma persona que, en 1916, había decidido que fuese catedrático de Economía y Hacienda Pública, le descubrió, en 1920, su vocación «de aprendiz de historiador». Así, gracias a Flores de Lemus, don Ramón Carande fue, durante muchos años, «un cliente de los archivos». Antes, hizo un nuevo viaje a Alemania, después de haber conocido a Don Laureano Díez Canseco. Se lo había presentado Flores de Lemus. Canseco le recomendó al profesor Von Below, de la Universidad de Friburgo. Allí, don Ramón Carande oyó también las lecciones de Finke y estudió paleografía y diplomática y latín medieval.

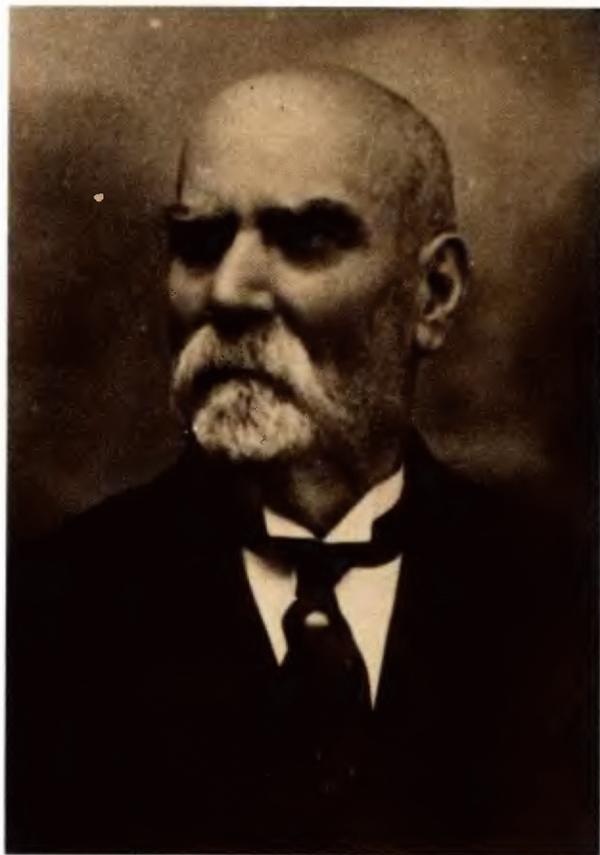
Al regresar de Friburgo, en el otoño de 1922, don Ramón Carande comenzó a investigar, en el archivo municipal de Sevilla y en el catedralicio, diversos aspectos de la economía y del gobierno de la ciudad, respondiendo a las enseñanzas de von Below. De estas investigaciones es fruto el trabajo «Sevilla, fortaleza y mercado», que publicó en el *Anuario de Historia del Derecho español*, en 1925.

Durante los años 1925-1935, don Ramón Carande colaboró en el *Anuario de Historia del Derecho Español*, fundado por don Claudio Sánchez-Albornoz como publicación del Centro de Estudios Históricos. El director del *Anuario* era don Laureano Díez Canseco. Además de «Sevilla, fortaleza y mercado», aparecieron en el *Anuario* reseñas y notas que don Ramón Carande dedicó a libros y personas que atrajeron su atención. Entre las reseñas, cabe citar, por su significado, la del libro de von Below *Territorium und Stadt*, titulada «Territorio y ciudad. Estudios sobre histo-

ria de las instituciones, de la administración y de la economía alemanas», aparecida en el primer tomo del *Anuario de Historia del Derecho Español*.

En abril de 1932, tuvo lugar en Madrid la celebración de una semana de Historia del Derecho, en la que participaron varios profesores extranjeros y, entre ellos, Marc Bloch. Carande presentó en esta Semana el trabajo que lleva el título «El obispo, el concejo y los regidores de Palencia (1352-1422). Aportación documental sobre el gobierno de una ciudad en la Edad Media». Respondía este estudio, dedicado a su ciudad natal, a las enseñanzas de von Below. La consulta de los libros en los que podría haber noticias sobre el gobierno palentino no satisfizo a don Ramón Carande, por lo que investigó en el archivo municipal los fondos referentes al período. A pesar de la pobreza de las fuentes, logró exponer lo esencial de la economía del señorío palentino, de los derechos fiscales y de las disensiones a que daba lugar su cobranza. La reforma municipal de Alfonso XI y la de su hijo atrajeron la atención de don Ramón Carande por lo que repercutieron en el nuevo rumbo del gobierno palentino. Este estudio permanece como ejemplo de rigor y de precisión. Esperemos que tenga seguidores que lo imiten para el estudio de otras ciudades españolas de la Baja Edad Media.

La guerra civil de 1936-1939 maltrató a don Ramón Carande y a su familia. Permaneció en Madrid, separado de los suyos. Su residencia fue saqueada, y destruidos los papeles en que había reunido la información necesaria para un estudio de la economía de la Castilla de los Trastámara. Flores de Lemus pensaba que el crecimiento de la economía castellana durante el reinado de los Reyes Católicos habría de deberse a que se hubieran consagrado entonces tendencias anteriores. Don Ramón Carande, «acuciado por esta hipótesis», se dedicó a examinar las fuentes publicadas y a leer los libros y trabajos existentes sobre el período. También consultó fondos de algunos archivos municipales: Palencia, Santander, Badajoz, y reunió referencias procedentes de los de Segovia, Toledo y Salamanca. Revisó documentos conservados en los archivos generales diocesanos de Badajoz, Santander y Palencia. Reconoce don Ramón Carande no haber sido «corta la cosecha», aunque no se haya tenido noticia de ella, por haber desaparecido los materiales reunidos en el saqueo de su casa de Madrid y por no haber escrito



Juan ORTEGA y RUBIO

No sé si don Juan Ortega y Rubio leería a Agustín Thierry; nunca nos comunicó sus fuentes, ni mencionó sus lecturas. Thierry pudo ser su modelo, ya que, con las reservas propias de la distinta magnitud de la obra, y la diversidad de temas de cada uno, aparecen afinidades entre ellos. Coinciden en el sello romántico, el propósito de imprimir el colorido del lugar y la época, el vigor plástico y el afán de recoger detalles de la vida del momento, con datos concretos. Ninguno de los dos siente preocupación por la naturaleza de las fuentes; no las seleccionan ni las critican; prefieren, entre las narrativas, aportar anécdotas, leyendas tradicionales, diálogos efectivos o supuestos, que infunden aliento a la obra. Uno y otro mantienen tendencias políticas, las propias de la burguesía liberal, aunque les separe más de medio siglo. Pero así como Thierry se encara con los invasores, y con los privilegios de la nobleza feudal, encuentra Ortega la raíz de los males en lo que denomina fanatismo, despotismo; en la ignorancia, en la prepotencia clerical o castrense. A diferencia de Thierry, a Ortega le atrae la edad moderna; de la edad media apenas nos dio algo más que nombres de reyes visigodos y ceremonias de los concilios.

(Ramón Carande, *Una lección de despedida*, 17, mayo, 1957, Universidad de Sevilla).

nunca la obra en gestación. Las que él llama «reliquias de un libro proyectado», y que titula «La economía y la expansión ultramarina bajo el gobierno de los Reyes Católicos», pueden verse en *7 estudios de Historia de España* (Barcelona, 1969). Se trata de la presentación del legado que los Reyes Católicos reciben de sus antecesores y de las directrices de gobierno de dichos monarcas, con las implicaciones de la expansión ultramarina. Epílogo de un libro en realización. Don Ramón Carande, quizá frustrado por la pérdida de los materiales reunidos, dejó de ser medievalista, sin saber exactamente cual era la razón del abandono de los estudios sobre el siglo XIV, siglo que confiesa haber explorado «muy a gusto», siguiendo la afición de sus maestros Finke y von Below, y estimulado también, en lo referente a los años finales de dicho siglo, por la lectura de Huizinga, que él califica de «historiador primoroso y delicado». El hecho es que, en el otoño de 1940, decidió estudiar el reinado del Emperador, después de una cuarta lectura de Ehrenber, *Das Zeitalter der Fugger*. Don Ramón Carande quiso estudiar las relaciones de Carlos V con estos y otros banqueros, y comenzó a examinar los documentos que conserva el Archivo de Indias para ver si las remesas servían de garantía y de señuelo a asientos concertados con los banqueros. Las averiguaciones hechas en Sevilla preparaban el camino para la consulta de los fondos del Archivo General de Simancas. Allí comprobó «la desproporción abrumadora de un hombre solitario y la inmensidad de las ringleras de legajos inexplorados».

A pesar de esta desproporción, logró obtener de las fuentes lo básico para trazar el cuadro institucional y presentar el funcionamiento de la Hacienda castellana en tiempos del Emperador. No había antecedentes de ello en publicaciones españolas, ni en la bibliografía extranjera podía encontrar «exposición exenta y completa de la Hacienda de cualquiera de los grandes monarcas rivales de Carlos V». Las fuentes le proporcionaron información riquísima y variada. Las dificultades de pasar de la descripción al análisis hubo de sufrirlas don Ramón Carande sin que pudiera consultar en sus dudas a persona experta en saberes próximos a los que él pretendía alcanzar. Hoy, con tantos estudiosos dedicados a temas conexos, quizá no logremos percatarnos de lo que era, en la España de los años 1940-1950, dedicarse a la investigación histórico-económica. Es cierto que don Ramón Carande se había dedicado a la Historia siendo economista docente. Sin embargo, mani-

festaba, en 1949, que no había «investigado nunca temas de economía contemporánea», por lo que ignoraba «si, utilizando los complicados métodos de la Econometría, otros autores llegarían más lejos». Era consciente de los riesgos de «pasar de lo puramente descriptivo al examen analítico, a la comprobación de hipótesis y a la ineludible tarea interpretativa» cuando, como ocurría en el estudio de la Hacienda castellana, no era «posible apoyarse en la labor magistral de otros sin desbrozar el camino de casi tantos tópicos como afirmaciones, y sin aventurarse en la denuncia de omisiones ajenas, con respeto y reserva, cada vez que el explorador invade pertenencias limítrofes». Con todo, en el segundo tomo de *Carlos V y sus banqueros*, don Ramón Carande logró exponer cómo el César fue «el último Emperador ecuménico que ha conocido la Historia» y probar que puso al servicio de su empresa los tesoros que la Corona obtenía en las Indias y parte de los ingresos de la Hacienda castellana. En el primer tomo de la obra, don Ramón Carande no se conformó con admitir el gran aumento de los gastos públicos durante el reinado del Emperador y, por consiguiente, la necesidad insoslayable de recurrir al crédito. La magnitud de lo emprendido por Carlos V le obligaba a endeudarse en mayor medida que sus contemporáneos Enrique VIII y Francisco I.

Para el estudio de la economía castellana en tiempos del Emperador utilizó don Ramón Carande la literatura existente. Manifestaba, en 1943, al publicar el tomo I de la trilogía, que había pretendido «extraer de los documentos publicados algo más que pasajes literales». Con ser pocas las obras existentes, manifestaba entonces que había desechado parte, por preferir examinar directamente los documentos en que se fundaban, o por haber sido escritas con planteamientos del día, censurando a quienes en el siglo XVI «no las compartían, ni las conjeturaban». Los capítulos del primer tomo de *Carlos V y sus banqueros* dedicados a la población, al pastoreo y a la lana, a la labranza, a la industria, a «monedas, precios y beneficios», al comercio privilegiado, a la marina, a lo que don Ramón Carande llama «la encrucijada mercantilista», a las ferias y a las «Indias en la retina de la sociedad española», permanecen como piezas maestras, inigualadas en cuanto a rigor expositivo, a inteligencia en los planteamientos y a novedad en las conclusiones. Así, y como ejemplo significativo, cabe citar su tesis sobre que no hubo, en Castilla, inspiración mercantilista ni ri-



Ismael CALVO y MADROÑO

Don Ismael Calvo y Madroño nos hizo aprender *velis nolis* un compendio elemental del derecho civil de los romanos, compuesto por orden de Justiniano, las instituciones, que llevan el nombre de este emperador. Grande y desaliñado Ortega, menudo y acicalado Calvo, lucían las guías de su bigote ensortijadas por la tenacilla, mientras creció, bravía como un cardizal, la corta barba de don Juan; pero no está en lo externo la mayor diferencia. Las ideas acerca del magisterio, y la vida social y política les distanciaban más. Don Ismael, senador del reino, militaba en el ala derecha del partido conservador. Hombre ordenadísimo y ordenancista, nos sometía a la férrea disciplina de su bigote. Nadie faltaba a clase; lista diaria, sentados en los bancos, podíamos pasar por reclutas. Nunca le vi con ella, pero le imagino con una vara que esgrimiera cual *argumentum baculinum*, desde su sitial.

(Ramón Carande, *Una lección de despedida*, 17, mayo, 1957, Universidad de Sevilla).

gor de sistema, ya que la veda de la exportación de moneda —la prohibición de las *sacas*— era, en el siglo XVI, una reliquia medieval, reflejo todavía de la escasez de oro y plata. Y, durante el reinado de Carlos V, cuando faltaron recursos para pagar a los acreedores, no pudo ser contenida la exportación de metales preciosos. También fue continua la exportación de lana. Al gravarla, en 1558, el fisco se limitaba a participar en los beneficios de este comercio.

Don Ramón Carande estudió el destino de las remesas de Indias en el tomo III de *Carlos V y sus banqueros*. Calificó los diversos períodos en que distingue la negociación de los asientos —de los que formó una serie de cerca de 500— como años de aprendizaje (1520-1532), años culminantes (1533-1542), años de incertidumbre (1543-1551) y años aflictivos (1552-1556). Los aumentos de demandas de crédito encarecían su coste y de ello da cifras puntuales don Ramón Carande, en series completas y precisas.

La obra *Carlos V y sus banqueros*, los trabajos dedicados a otras épocas y a otros problemas, las investigaciones en curso —me refiero a las remesas de la Iglesia española en Roma, en la época del Emperador, *los dineros de San Pedro*— muestran que don Ramón Carande es un historiador de vocación, con saberes humanísticos enriquecedores y con estilo que merece su lugar en la Historia de la literatura española. El quiso definirse, como historiador, en lo que juzgaba eran sus limitaciones:

«Pudiera parecer ocioso y redundante recalcar lo que está claro como la luz del día; sin embargo, prevengo a quien me lea que —bien a mi pesar— soy un historiador rezagado. Mis maestros pertenecen —de acuerdo a mis años— al *bon vieux temps*; son todos ellos hombres eminentes (Brentano, Schmoller, Sombart, Díez Canseco, Finke, von Below) que ya no están de moda. Soy fiel —se me figura— a sus enseñanzas; fiel aunque entre ellos no estuvieran todos de acuerdo, y alguno (Below) impugnara con acerbada penetración las afirmaciones de otros de los que acabo de citar (Schmoller y Sombart). Persisto afanoso dentro del marco narrativo que impone el área de mi tema; invoco —con delectación literal— pasajes de las fuentes que manejo; no me separo ape-

nas de lo que dicen, que, en más de un caso, pudiera ser anecdótico, y es, asimismo, revelador; no remonto el vuelo; procuro no prescindir de cuantas noticias pude captar; todas me parecen pocas; cuando juzgo, creo atenerme a situaciones y criterios coetáneos, aunque no todos éstos fuesen, entonces, los predominantes; me divierte acumular datos auténticos, ninguno me parece estéril, y aspiro a interpretarlos con la ayuda ajena y con mis propios medios; pero, como la zorra de la fábula, no sabría sacar el zumo de las uvas que para mí están verdes. Admiro la labor de representantes de novísimas corrientes de la historiografía y me falta mucho para estar al día en métodos y tendencias. Creo, además, que si pudiera hacer lo que ellos prefieren, también me contendría, si tan lejos llegara, antes de construir síntesis como las que leo a menudo, que estarán, acaso, en razón cuando conozcamos bien grandes zonas inexploradas del pasado, en la vida económica y social de España».

Los diecisiete años transcurridos desde que don Ramón Carande escribió las líneas que anteceden —y que no he resistido a la tentación de transcribir por lo que tienen de autorretrato— muestran que debe ser lección esta actitud y que deberíamos añorar todos la formación y el estilo de un buen historiador del *bon vieux temps*, que ha sabido permanecer, en primera fila, en los debates y en las luchas de la vida de hoy.

Sevilla, 22 abril 1984

Excmo. Sr. D. Enrique Fuentes Quintana
Madrid

Mi querido y admirado amigo y paisano:

Su grata carta, del 28 de marzo, me hace el honor de invitarme a colaborar en un número monográfico de «Papeles de Economía», y me ofrece todo género de facilidades para referir, «en la forma que mejor le parezca, cómo comenzó a desarrollarse la historiografía económica en España, y cuál era el estado de la disciplina en nuestro país, hace algunos años».

Me halaga muchísimo que se acuerde usted de mí, y le agradezco de veras que se digne atribuir «un valor inestimable» a una colaboración mía. Lo agradezco; pero esta esperanza de usted me sitúa en una encrucijada; me sonroja.

No pretendo negarme a colaborar, puesto que abstenerme parecería desaire; pero no estoy en condiciones de escribir cosa válida, con 97 años a la espalda. El deterioro de los años lo impide. Las luces se apagan: me cansa leer, me cansa escuchar, y, más que nada, me cansa la convicción de no poder hacer algo de lo que antes me gustaba.

Reconocido esto, tendré que limitarme a referir unas cuantas vicisitudes de mi larga experiencia, que ya tengo publicadas en parte.

Cuando comencé a estudiar Historia (1920) puse empeño en mi labor; diría que plena dedicación, dirigido por maestros que venero.

Con anterioridad, llevaba ejercitándome como profesor de «Elementos de Economía y Hacienda Pública», sin obtener frutos apreciables, en la Universidad de Murcia, dos cursos, y otros dos en la de Sevilla. He contado, en otro lugar (Banco de España, Actas del Primer Congreso de Archivos Económicos 3-4 junio 1982) que, durante aquellos cursos universitarios, estaba desalentado mientras preparaba mis lecciones, y al emitirlos, en el aula, recitando páginas de unos cuantos manuales más o menos famosos, e intercalando trozos de autores clásicos, leídos ante los alumnos, sin importantes comentarios que dieran vida a la letra muerta de las doctrinas expuestas, y sin que yo consiguiera hacer participes a los alumnos, dialogando, cuando felizmente eran muy pocos. Estaba quejoso de mí mismo, y decidí acudir, en consulta, a quien me había hecho ganar mis primeras y únicas oposiciones (1916). Me escuchó con cariño, como siempre, y convinimos en que, para llegar a ser un profesor aceptable de Economía, me faltaban aptitudes y afición; que, en efecto, no podría penetrar a fondo en el seno de las teorías económicas.

Puesto que yo estaba dispuesto a seguir otra ruta, y me habían enseñado economistas historicistas, en Alemania, algún rescoldo me quedaría para avanzar en el estudio de la Historia de la vida económica.

En aquellas conversaciones, en el ministerio de Hacienda, obtuve lo mejor que puede esperarse de un maestro: que nos descubra, y aliente, la vocación poniéndonos en trance de discurrir y de avanzar en la exploración de lo que nos gusta y que es, sin duda, lo que podrá ocuparnos durante la vida, si las circunstancias no lo impiden.

Puestos de acuerdo el que me dirigía, y otro famoso maestro, me propusieron que, durante un par de semestres, por lo menos, me dedicara a estudiar Historia en Alemania con los profesores que me recomendaron. Así lo hice y, desde mi regreso (1922), cambió mi estado de ánimo y comencé a poner confianza en mi trabajo, desarrollado en la Universidad y en los archivos. En la de Sevilla tuve excelentes colaboradores y, en muchos archivos, muy buena acogida y copiosas fuentes que habría de explorar, sin cansarme y con gozo, en busca de averiguaciones. Me atraían los documen-

tos de muchos legajos y, en broma, he llegado a decir, denunciando la notoria insuficiencia de mis lecturas de libros, que habré leído menos letra impresa que letra manuscrita. Decirlo es una visible exageración; pero creo no exagerar diciendo que muchas páginas de mis pocos libros transcriben trozos de manuscritos, y son estas páginas las que más estimo de documentos coetáneos, de lo que trato, e inéditos, en su mayor parte. Así ocurre con mi «Carlos V» y con mi primer artículo en revistas, «Sevilla, fortaleza y mercado» (1925).

No me jacto que haber leído pocos libros y, cuando me refiero a los de historia económica de España, muy pocos podía leer de autor español, publicados en aquellos años. Sabido es que no pusimos bastante atención ante la obra ingente desplegada por nuestros gobernantes y otros hombres eruditos, durante la etapa del despotismo ilustrado, ni en las ediciones de memoriales, informes y cuadernos que han permanecido preteridos, o ignorados, y no tuvieron intérpretes posteriores a aquellos hombres eminentes, rompiéndose así una vez más la continuidad imprescindible.

A partir de la segunda mitad de nuestro siglo, y progresivamente, ha venido cambiando la situación. Han despertado curiosidad cosas desdeñadas. El caso tiene que atribuirse a diversidad de circunstancias concurrentes. Si pretendiera registrarlas fracasaría. Soy incapaz de intentarlo.

Un único dato está a mi alcance y atestigua la importancia de lo que los españoles han logrado, en el estudio de la historia económica, en la segunda mitad de nuestro siglo. Me refiero a las sesiones de un congreso internacional de historiadores de la Economía, celebrado hace pocos años y que me dieron ocasión de apreciar, en las aportaciones de nuestros coterráneos, tanta calidad que me permití, acaso con impertinencia, decir ante los congresistas, en la sesión de clausura que, ciertamente, extranjeros famosos nos habían enseñado, haciendo bien lo que nosotros hubiéramos debido hacer, y que aquel congreso daba muestras de que habíamos aprendido bien la lección, y estábamos poniendo a buena altura nuestra labor y que, en lo sucesivo, podrían encontrar entre nosotros colaboradores y competidores. No recuerdo la fecha de aquel congreso itinerante, inaugurado y clausurado en Madrid, y con alguna sesión intercalada en Segovia, en la iglesia de San Juan de los Caballeros, y acaso otra en el Escorial.

Me apena dejar aislada esta noticia, sin señalar otras más importantes. Los fallos de memoria los agrava mi falta de arrostros para buscar, en el laberinto de mis papeles, noticias oportunas que temo no encontrar.

Mucho nos queda por hacer, y no nos faltan artífices ni materiales, y han sido puestos a prueba en el cultivo de la historiografía económica, y pertenecen a aquellas generaciones sucesivas, posteriores a la mía, y me inspiran plena confianza.

Termino felicitando a usted, por la monumental conmemoración de los tres centenarios. Usted, promotor, y el equipo de colaboradores, pueden estar orgullosos. Sea enhorabuena.

De lo anterior se desprende que, si decidiera usted no publicar mi engendro, cuenta con mi beneplácito y, desde luego, cuenta siempre con mi gratitud, mi admiración y mi afecto. Le abraza

Fdo. Ramón Carande